

QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2021

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 12 horas con 14 minutos del día miércoles 10 de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones del Centro Cultural Municipal, y contando con la presencia del **C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Matehuala, S.L.P.**, del **LIC. JUAN MIGUEL SAGREDO CALDERÓN, Secretario del H. Ayuntamiento y de Actas y Acuerdos de Cabildo**, más **11 once de los integrantes del H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
3. TOMA DE PROTESTA A LA REGIDOR SUPLENTE, C. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ MORALES.
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL MES DE ENERO DE 2021, POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL.
5. APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA.

Como **punto primero** el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** realiza el **PASE DE LISTA** respectivo, haciéndose constar que están presentes: C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ; LIC. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO; la LIC. MARINA GUERRA MARTÍNEZ ausente; la C. SILVIA ELENA RODRÍGUEZ MEDELLÍN ausente; C. JOSÉ JUAN CANDELARIA PARTIDA; LIC. EDUC. FÍS. RUBI STEPHANI TORRES PARRA; C. GUILLERMO ELISEO YRIZAR TAMAYO; PROF. HOMERO PÉREZ LUCIO; PROF. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES; PROF. ALFREDO HERRERA VELÁZQUEZ; C. JOSÉ JERÓNIMO MEDRANO

LÓPEZ; C. JOSÉ LUIS BARBOSA RODRÍGUEZ; C. ESTELA VIVANCO COSSÍO; PROFA. ROSA ELIA ORTEGA ÁBREGO; haciendo constar que están presentes **12 doce miembros del H. Cabildo Municipal**, por lo que el **C. Roberto Alejandro Segovia Hernández** dice que estando presente la **mayoría** de los miembros de este Honorable Cabildo, existe quórum legal por lo que se procede con la instalación de la **Quincuagésima octava Sesión ordinaria** de Cabildo el día de hoy **10 de febrero del año 2021 dos mil veintiuno**, siendo las **12 horas con 14 minutos**.

Continuando con el **segundo punto del orden del día**, relativo a la **APROBACIÓN DEL ACTA de la Sesión Ordinaria anterior**, toma la palabra el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** para decir que se les envió vía correo electrónico el proyecto de acta y con fundamento en el Art. 81 del Reglamento interno del Ayuntamiento que a la letra dice: *“Podrá dispensarse la lectura del acta, si el Secretario, remite el proyecto a los integrantes del Cabildo por cualquier medio, cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la Sesión en que deba dársele lectura. En la Sesión correspondiente, el Secretario informará de la remisión anticipada y solicitará la dispensa de lectura, tras lo cual se procederá a su aprobación en los términos del Artículo anterior”*; Preguntando si tienen alguna observación, por lo que de no haber se procede a la votación del Acta de la Quincuagésima séptima sesión ordinaria, **APROBÁNDOSE POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 12 DOCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Continuando con el **punto tercero del orden del día** que refiere a la TOMA DE PROTESTA A LA REGIDOR SUPLENTE, C. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ MORALES, por lo que se les solicita a los presentes ponerse de pie; el **Presidente Municipal** manifiesta:

“María del Carmen Hernández Morales: PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO”

La **C. María del Carmen Hernández Morales** contesta: “SÍ, PROTESTO”;

El **Presidente Municipal** le dice: “SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE.” Bienvenida.

El **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** refiere que en este punto se instala formalmente también en el listado la Regidora suplente María del Carmen Hernández Morales; asimismo doy cuenta al Colegiado la integración de la Síndico Lic. Marina Guerra Martínez y de la Regidora C. Silvia Elena Rodríguez Medellín.

Continuando con el **punto cuarto del orden del día** el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** señala que es referente a la PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL MES DE ENERO DE 2021, POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL, por lo que se solicita se autorice el uso de la voz al C.P. Jaime Francisco Tristán Flores, Tesorero Municipal, y exponga lo relativo al Informe Financiero del mes de enero del año 2021, **aprobándose por unanimidad de los 15 quince miembros presentes**; toma la palabra el **Tesorero Municipal** y manifiesta que dándole seguimiento a lo que es el envío de la información vía correo electrónico, se les hizo llegar el pasado lunes alrededor de las 4 de la tarde, me permito darle lectura al Estado de Resultados correspondientes del 1 al 31 de enero del Ejercicio 2021; Al finalizar manifiesta que a groso modo en el tema de lo que es enero, ustedes pudieron darse cuenta, la recaudación del impuesto predial es la que marca la diferencia, se les mencionó en el correo que tuvimos un incremento superior al 1700% sin embargo es algo lógico derivado de los pagos de inicio del año de lo que es el impuesto catastral, y sobre todo por el incentivo que se está manejando de un 15% que es algo atractivo para la ciudadanía y es el mes que más recaudamos en éste concepto, en el mes de febrero tenemos la promoción del 10% de descuento y en el mes de marzo será el 5% el descuento; también quiere comentar algo muy importante dentro de las participaciones, si se dieron cuenta no tenemos los registros de las participaciones que les enunciamos en el correo, no se hizo el registro por ahí ha venido pasando creo que fueron dos veces en el año pasado, la Secretaría de Finanzas no liberó los folios compromiso, la facturación que nosotros hacemos se hace a través de los folios que la Secretaría de Finanzas libera, en esta ocasión únicamente liberó el recurso, los folios compromiso no, es un proceso administrativo que ellos no han liberado, entonces nosotros no podemos emitirles una factura hasta que ellos manden sus folios compromiso y de cierta manera afecta los estados financieros porque no se está registrando el ingreso de ese dinero pero sí está en el flujo circulante de bancos, se les mencionó en el correo que fue un aproximado de 7 millones 360 mil las participaciones que no están facturadas pero que sí se ingresaron en el mes de enero, también algo importante y si se dieron cuenta, no tuvimos Fondo de Estabilización en el mes de enero, se supone que deberían de ajustarnos lo que es el mes de diciembre en el Fondo de Estabilización pero no hubo ajuste de estabilización en el mes de enero, eso es en la cuestión de

ingresos; En la cuestión de egresos prácticamente llevamos la constante de lo que es la nómina pagada a tiempo, otra vez fue necesario pagar el día 31 pues fue el mes de 31 días, la quincena sale de 16 días, también por eso se puede ver un ligero incremento de 250 mil a 260 mil pesos que es más o menos el costo de un día de la nómina municipal, también por ahí se ve el pago de primas vacacionales, primas dominicales, que son prestaciones que al final de cuentas tienen los empleados, se siguen pagando finiquitos a tres personas, el combustible quedó pagado en tiempo y forma de todo el mes, así como también se pagó el combustible de tres o cuatro días que quedaron pendientes del ejercicio 2020, la energía eléctrica únicamente se registra la de los espacios municipales, no se está registrando la energía eléctrica de los derechos de alumbrado público porque ésta viene también en el folio compromiso que nos manda la Secretaría de Finanzas, sin embargo les comento la cantidad, fueron del puro mes de enero 2 millones 468 mil 669 de energía eléctrica, en el mes de diciembre les hablamos de un decremento considerable en la energía eléctrica, superamos el millón 800, hoy nos están haciendo prácticamente un ajuste porque fue la facturación de la Comisión Federal de Electricidad la que cortaron en tiempo anticipado, entonces en esta ocasión meten la facturación que estaba pendiente por eso sale el incremento de 200 mil pesos más que fue lo que prácticamente nos disminuyó en el mes de diciembre, y no está registrado pues va de la mano con el folio de participaciones de la Secretaría de Finanzas; Éste mes es el tercer mes consecutivo que le pagamos el agua potable al Organismo Operador, es el compromiso que hicimos para no verlo interrumpido y fueron 62 mil 96 pesos, también estamos al corriente del pago de lo que es el impuesto sobre la renta, en esta ocasión fue el impuesto más alto del año 2020 puesto que pagamos los aguinaldos, se pagaron 2 millones 122 mil 188 pesos de puro impuesto sobre la renta el cual se pagó en tiempo y forma también; comentarles que la pérdida que maneja el estado financiero obedece prácticamente al no registro de la participación de la que ya les he comentado, hace uso de la voz el **Regidor C. José Jerónimo Medrano López** para señalar que está marcando que se mandaron arreglar varios vehículos, preguntando si esos ya quedaron pagados en su totalidad, refacciones y lo que ya se haya utilizado, el **Tesorero Municipal** le dice que ese concepto es de algunos vehículos de servicios públicos primarios, pero siguen generando pendientes del año, prácticamente es del año pasado, el **Presidente Municipal** señala que nada más para recordarles que los adefas que quedaron del año pasado en enero empezamos a pagar, recordemos que en el mes de diciembre en total fueron como 8 millones de pesos lo que nos recortaron, esos 8 millones de pesos son con los que hoy estamos pagando con lo recaudado en el predial, la deuda adefas que traemos del año pasado eran como 25 o 26 millones de pesos es lo que traemos de deuda del año pasado que tenemos que estar pagando en este año, y que este año nada más son por seis meses, mas la movilidad de

lo que va a consumirse por mes y del taller que se pagó nada más fue de un parque vehicular, faltan varias facturas de pagar del taller mecánico también del año pasado, todavía falta de pagar varias rentas todavía del año pasado, varios servicios y varias obras, para que no perdamos esa responsabilidad del año pasado y hoy lo que nos viene a ayudar un poquito es lo del predial, pero los 8 millones que nos quitaron en diciembre nos viene a afectar realmente los últimos tres meses de esta Administración, ese es el problema que traemos ahorita de cómo vamos a enfrentar los tres últimos meses de esta Administración y cómo pagarle a todos los proveedores, por eso el compromiso de pagarle a todos los proveedores tiene que ser primero y adaptarnos mes por mes que es lo que tenemos para hacer el gasto mensual, nada más para darnos una idea porque a lo mejor muchos no tenemos la idea de cuánto nos cuesta recoger la basura, estamos haciendo un cálculo de 3 millones de pesos es lo que se genera de gasto por recoger la basura nada más día a día, tener los diez camiones todos los días trabajando y ustedes lo pueden confirmar, váyanse a cualquier colonia a la hora que ustedes quieran y se van a encontrar con más de tres o cuatro camiones recogiendo la basura cada quien en su colonia, y eso nos genera un gasto de 3 a 4 millones de pesos al año tener una Ciudad así, para darnos una idea de cómo nos está costando nuestra Ciudad tenerla limpia, y eso genera gasto de refacciones, gasto de combustible, gasto de personal, gasto de renta de unidades también y es un gasto demasiado fuerte, también decirles que el día de ayer nos dan la noticia de que vamos a ser auditados por primera vez el gasto corriente también va a ser auditado del Municipio, nada más para que vean cómo nos quiere el Gobernador, nunca en su vida habían auditado, preguntándole al Tesorero cuánto tiempo tenían de que no auditaban el Ramo 28, el **Tesorero Municipal** le responde que en este caso es por parte de la Auditoría Superior de la Federación el gasto corriente, es la primera vez, los Fondos de Ramo 33 sí lo auditaban, el **Presidente Municipal** refiere que los Fondos de Ramo 33 sí los auditan pero el gasto 28 nunca, es la primera vez que van a auditar el Municipio de Matehuala, nada más que vean hasta donde no nos están observando, hasta dónde no les está calando lo que se está haciendo, entonces esto nos da gusto porque ahí también nos va a arrojar qué hicimos mal el año pasado para saber qué observaciones tenemos pero aquí lo más triste sigue siendo lo mismo, es todo contra Matehuala y denle contra Matehuala, ningún otro Municipio ha trabajado tan bien con el gasto corriente como es Matehuala, yo espero que salga rápida esa resolución y ver que nos observaron, también para hacer el reclamo al Estado para ver si es cierto que proponga a todos los Municipios y que nos midan igual y por qué nunca lo hicieron antes, para ver esa situación y estarnos todo porque al final de cuentas es Matehuala, pero yo creo que estamos todo bien y eso nos da seguridad y confianza el haber trabajado bien el año pasado, y este año tenemos que trabajar mucho mejor pues son 8 meses, salir con todos los

compromisos que ha generado el Municipio del año pasado y de este año en lo que es mes con mes; Al no haber más comentarios, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** solicita a los integrantes del Colegiado la Aprobación del Informe Financiero del mes de enero del año 2021, que expuso el Tesorero Municipal, para su publicación y exhibición, quien esté por la afirmativa lo manifieste levantando su mano en sentido afirmativo, **APROBÁNDOSE POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR, 02 DOS ABSTENCIONES** de la Regidora C. Estela Vivanco Cossío y de la Regidora C. María del Carmen Hernández Morales (por ser primera vez que se encuentra presente en Sesión) Y **01 UN VOTO EN CONTRA** de la Regidora Profa. Rosa Elia Ortega Ábrego, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.



MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSÍ
Estados de Resultados
Del 01/ene./2021 al 31/ene./2021



	PERIODO		ACUMULADO	
	01/ene. al 31/ene./2021	%	01/ene. al 31/ene./2021	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$8,968,279.86	96.36%	\$8,968,279.86	96.36%
IMPUESTOS	\$7,576,880.34	81.41%	\$7,576,880.34	81.41%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$6,243,320.80	67.08%	\$6,243,320.80	67.08%
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$1,333,559.54	14.32%	\$1,333,559.54	14.32%
DERECHOS	\$924,991.89	9.93%	\$924,991.89	9.93%
APROVECHAMIENTOS	\$466,407.63	5.01%	\$466,407.63	5.01%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DE	\$337,557.72	3.62%	\$337,557.72	3.62%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DE	\$337,557.72	3.62%	\$337,557.72	3.62%
PARTICIPACIONES	\$192,407.00	2.06%	\$192,407.00	2.06%
APORTACIONES	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
CONVENIOS	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$145,150.72	1.55%	\$145,150.72	1.55%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$998.94	0.01%	\$998.94	0.01%
INGRESOS FINANCIEROS	\$998.44	0.01%	\$998.44	0.01%
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$998.44	0.01%	\$998.44	0.01%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.50	0.00%	\$0.50	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.50	0.00%	\$0.50	0.00%
Total de Ingresos	\$9,306,836.52	100.0%	\$9,306,836.52	100.0%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$11,065,400.59	118.89%	\$11,065,400.59	118.89%
SERVICIOS PERSONALES	\$8,175,953.69	87.84%	\$8,175,953.69	87.84%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,589,029.75	17.07%	\$1,589,029.75	17.07%
SERVICIOS GENERALES	\$1,300,417.15	13.97%	\$1,300,417.15	13.97%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,065.00	0.05%	\$5,065.00	0.05%
AYUDAS SOCIALES	\$5,065.00	0.05%	\$5,065.00	0.05%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$50,340.58	0.54%	\$50,340.58	0.54%
OTROS GASTOS	\$50,340.58	0.54%	\$50,340.58	0.54%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$11,120,806.17	120.69%	\$11,120,806.17	120.69%

Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio -\\$1,813,969.65 -20.69% -\\$1,813,969.65 -20.69%

CUENTAS DE ACTIVO

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$4,640.00
INVERSION PUBLICA \$307,106.53
ADEFAS \$2,973,824.68
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS \$50,340.58

Gran Total de Gastos y Otras Perdidas \$14,356,036.80

Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio -\\$5,049,200.28

MUNICIPIO DE MATEHUALA			
SAN LUIS POTOSI			
Estado de Actividades			
Usu: videra	Del 01/ene/2021 al 31/ene/2021		Fecha y hora de impresión 10/mar/2021 02:55 p.m.
Rep: rptEstadoActividades			
	2021	2020	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN	\$8,968,279.06	\$10,295,090.28	
IMPUESTOS	\$7,576,880.34	\$7,403,380.56	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	
DERECHOS	\$924,991.89	\$2,795,894.42	
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	
APROVECHAMIENTOS	\$466,407.63	\$96,615.28	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$337,557.72	\$3,225,666.75	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$337,557.72	\$3,225,666.75	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$998.94	\$8,475.83	
INGRESOS FINANCIEROS	\$998.44	\$790.39	
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.50	\$7,685.44	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$9,306,836.62	\$13,530,032.86	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$11,065,400.59	\$11,557,004.44	
SERVICIOS PERSONALES	\$8,175,903.69	\$9,292,279.43	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,589,029.75	\$1,564,150.33	
SERVICIOS GENERALES	\$1,300,417.15	\$700,574.68	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,065.00	\$1,365,777.93	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$1,341,319.93	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	
AYUDAS SOCIALES	\$5,065.00	\$24,458.00	
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00

	2021	2020
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$50,340.58	\$307,069.69
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$50,340.58	\$307,069.69
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$11,120,806.17	\$13,229,852.06
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$1,813,969.65	\$300,180.80

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES TESORERO MUNICIPAL
MTR. CALEB RODRIGUEZ OCAMPO SÍNDICO MUNICIPAL	PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL
C. P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO CONTRALORA INTERNO	

MUNICIPIO DE MATEHUALA	
SAN LUIS POTOSÍ	
Estado de Situación Financiera	
Al 31/ene/2021	Fecha y 10/mar/2021
12.01 p.m.	

	2021	
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$10,548,928.18	\$16,959,391.81
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	-\$4,306,985.32	\$2,243,934.32
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$7,067,123.13	\$6,926,667.12
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$7,748,565.73	\$7,748,565.73
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$40,224.64	\$40,224.64

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$10,548,928.18	\$16,959,391.81
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$790,307,687.19	\$787,967,406.22
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES	\$138,932,552.24	\$136,904,017.80
ACTIVOS INTANGIBLES	\$432,606,711.39	\$432,606,711.39
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	\$67,414,982.34	\$67,410,342.34
ACTIVOS DIFERIDOS	\$1,999,166.00	\$1,999,166.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$790,307,687.19	\$787,967,406.22
Total del Activo	\$800,856,615.37	\$804,926,798.03
	2021	
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	\$249,587,444.27	\$251,843,657.28
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$116,158,320.98	\$120,369,973.16
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$133,429,123.29	\$131,473,684.12
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Pasivos Circulantes	\$249,587,444.27	\$251,843,657.28
PASIVO NO CIRCULANTE	\$54,475,714.80	\$54,475,714.80
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$37,497,417.11	\$37,497,417.11
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$16,978,297.69	\$16,978,297.69
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Pasivos No Circulantes	\$54,475,714.80	\$54,475,714.80
Total del Pasivo	\$304,063,159.07	\$306,319,372.08
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$496,793,456.30	\$498,607,425.95
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ REVALÚOS)	-\$1,813,969.65	\$95,524,197.09
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$484,476,689.83	\$388,952,492.74
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	\$14,130,736.12	\$14,130,736.12

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO	\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$496,793,456.30	\$498,607,425.95
Total del Pasivo y Hacienda	\$800,856,615.37	\$804,926,798.03

2021		
CUENTAS DE ORDEN		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$298,820,053.30	\$308,728,996.18
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$289,513,216.78	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$28,870,056.34
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$9,306,836.52	\$337,599,052.52
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$9,306,836.52	\$337,599,052.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$298,820,053.30	\$308,728,996.18
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$278,049,388.64	\$2,024.81
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$28,914,995.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$20,770,664.66	\$337,641,966.86
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$14,356,036.80	\$337,338,568.35
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$14,149,386.80	\$308,612,488.71
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$14,149,386.80	\$308,612,488.71

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	C. P. JAIME FRANCISCO TRISTAN FLORES TESORERO MUNICIPAL
MTR. CALEB RODRIGUEZ OCAMPO SINDICO MUNICIPAL	PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIQUENTES COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL
C. P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO CONTRALORA INTERNO	

MUNICIPIO DE MATEHUALA		
SAN LUIS POTOSI		
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos		
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)		
Uso: Informe	Fecha y	10/11/2021
(Presupuesto)	(Del 01/ene/2021 Al 31/ene/2021)	03.06 p.m

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES	\$110,171,733.19	\$795.20	\$110,172,528.39	\$8,175,953.69	\$8,175,953.69	\$101,996,574.69
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$82,952,596.77	\$1,070.01	\$82,953,666.78	\$7,268,431.03	\$7,268,431.03	\$75,685,235.75
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$4,500,000.00	\$13,074.25	\$4,513,074.25	\$264,907.59	\$264,907.59	\$4,248,166.66
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$15,489,133.41	-\$1,343.51	\$15,487,789.90	\$255,635.75	\$255,635.75	\$15,232,154.15
SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,084,981.00	-\$3,335.01	\$1,081,645.99	\$957.60	\$957.60	\$1,080,688.39

EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$300,844.00	-\$4,640.00	\$296,204.00	\$0.00	\$0.00	\$296,204.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$7,721,167.00	-\$676.00	\$7,720,491.00	\$0.00	\$0.00	\$7,720,491.00
C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVA HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL			C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES TESORERO MUNICIPAL			
MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO SÍNDICO MUNICIPAL			PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL			
C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO CONTRALORA INTERNO						

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$369,770.00	\$0.00	\$369,770.00	\$0.00	\$0.00	\$369,770.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$150,749.00	\$0.00	\$150,749.00	\$0.00	\$0.00	\$150,749.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$615,818.00	\$0.00	\$615,818.00	\$0.00	\$0.00	\$615,818.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$53,844,814.30	\$4,446,995.57	\$58,291,809.87	\$307,106.53	\$307,106.53	\$57,984,703.34
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0,006,175.30	\$0.00	\$0,006,175.30	\$0.00	\$0.00	\$0,006,175.30
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$37,609,296.70	\$45,230.61	\$37,742,529.31	\$0.00	\$0.00	\$37,742,529.31
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$11,108,545.30	-\$4,403,764.95	\$15,512,305.25	\$307,106.53	\$307,106.53	\$15,205,198.73
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$3,800,000.00	\$0.00	\$3,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,800,000.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	-\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$3,800,000.00	\$0.00	\$3,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,800,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$5,976,400.00	\$0.00	\$5,976,400.00	\$2,973,824.68	\$2,973,824.68	\$3,002,575.32
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVA HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL			C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES TESORERO MUNICIPAL			
MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO SÍNDICO MUNICIPAL			PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL			
C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO CONTRALORA INTERNO						

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones (/Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costos por cobertura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$5,976,400.00	\$0.00	\$5,976,400.00	\$2,973,824.68	\$2,973,824.68	\$3,002,575.32
(ADEFAS)						
Total del Gasto	\$298,820,053.30	\$0.00	\$298,820,053.30	\$14,356,036.80	\$14,149,386.80	\$284,464,016.50

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES TESORERO MUNICIPAL
MTR. CALEB RODRIGUEZ OCAMPO SÍNDICO MUNICIPAL	PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL
C. P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO CONTRALORA INTERNO	

MUNICIPIO DE MATEHUALA SAN LUIS POTOSÍ	
Estado Analítico de Ingresos	
Del 01/ene/2021 Al 31/ene/2021	Fecha y 10/ene/2021
Uso: Informe	02:59 p.m.
ip:10.10.10.10	

Rubro de Ingresos	Ingreso				Diferencia (6-5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	(4)	
IMPUESTOS	\$16,437,938.20	-\$233,950.79	\$16,203,987.41	\$7,576,880.34	-8,661,067.96
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$14,740,615.62	\$0.00	\$14,740,615.62	\$924,991.89	-13,815,623.73
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$1,956,527.66	\$233,950.79	\$2,190,478.45	\$466,407.63	-1,490,120.03
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$64,772.22	\$0.00	\$64,772.22	\$908.94	-63,773.28
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$265,620,199.60	\$0.00	\$265,620,199.60	\$337,557.72	-265,282,641.88
Total	\$298,820,053.30	\$0.00	\$298,820,053.30	\$9,306,836.52	-289,513,216.78
Ingresos Excedentes					

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6-5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado (3=1+2)	(4)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios					
IMPUESTOS	\$16,437,938.20	-\$233,950.79	\$16,203,987.41	\$7,576,880.34	-8,661,067.96
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$14,740,615.62	\$0.00	\$14,740,615.62	\$924,991.89	-13,815,623.73
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$1,956,527.66	\$233,950.79	\$2,190,478.45	\$466,407.63	-1,490,120.03
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$265,620,199.60	\$0.00	\$265,620,199.60	\$337,557.72	-265,282,641.88

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$64,772.22	\$0.00	\$64,772.22	\$998.94	\$998.94	-63,773.28
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$298,820,053.30	\$0.00	\$298,820,053.30	\$9,306,836.52	\$9,306,836.52	-289,513,216.78
Ingresos Excedentes						

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES TESORERO MUNICIPAL
MTRO. CALEB RODRIGUEZ OCAMPO SINDICO MUNICIPAL	PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL
C. P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO CONTRALORA INTERNO	



**MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUÍS POTOSÍ**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2021

4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$9,306,836.52
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$8,968,279.86
4110	IMPUESTOS	\$7,576,880.34
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$6,243,320.80
4112-01	IMPUESTO PREDIAL	\$5,963,146.80
4112-03	IMPUESTO DE ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y OTROS DER	\$280,174.00
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$1,333,559.54
4117-01	RECARGOS	\$8,573.15
4117-02	ACTUALIZACIÓN	\$882,934.39
4117-04	MULTAS	\$442,052.00
4140	DERECHOS	\$924,991.89
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$860,411.89

4143-02	SERVICIO DE ASEO PUBLICO	\$5,810.00
4143-03	SERVICIO DE PANTEONES	\$173,764.16
4143-04	SERVICIO DE RASTRO	\$99,781.50
4143-05	SERVICIOS DE PLANEACION	\$152,064.25
4143-06	SERVICIOS DE TRANSITO Y SEGURIDAD	\$35,278.34
4143-07	SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL	\$120,724.00
4143-11	SERV. DE REPARACION, CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS	\$3,453.17
4143-12	SERVICIOS DE LICENCIA DE PUBLICIDAD Y ANUNCIOS	\$68,005.52
4143-14	SERVICIOS DE NOMENCLATURA URBANA	\$14,486.79
4143-15	REFRENDO VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICA	\$22,270.88
4143-16	SER DE EXP DE COPIAS, CONST, CERTFI. DE DOC REQ	\$79,272.28
4143-17	SERVICIOS CATASTRALES	\$85,501.00
4149	OTROS DERECHOS	\$64,580.00
4149-01	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, LOCALES Y ESPACIOS FISICOS	\$64,580.00
4160	APROVECHAMIENTOS	\$466,407.63
4162	MULTAS	\$166,177.00
4162-01	MULTAS DE POLICIA Y TRANSITO	\$166,177.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$300,230.63
4169-01	DONACIONES HERENCIAS Y LEGADOS	\$25,115.94
4169-19	OTROS INGRESOS	\$227,334.41
4169-20	SERVICIO DE TRASLADO DE AGUA	\$26,585.28
4169-21	SERVICIOS DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA	\$21,195.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$337,557.72
4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$337,557.72
4211	PARTICIPACIONES	\$192,407.00
4211-09	PART. EQUIV. IMPTOS/NOMINA	\$192,407.00
4214	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$145,150.72
4214-03	ISAN IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$145,150.72
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$998.94

4311-01	INTERESES GANADOS	\$998.44
4399-09	INGRESOS DEPOSITO POR APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS	\$0.50

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA

C. P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALOR INTERNO



**MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSÍ**

ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2021

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$8,175,953.69
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$7,268,431.03
1110	Dietas	
1111	Dietas	\$53,733.54
1130	Sueldos base al personal permanente	
1131	Sueldos base al personal permanente	\$7,214,697.49
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$264,907.59
1210	Honorarios asimilables a salarios	
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$264,907.59
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$255,635.75
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	
1321	Primas de vacaciones	\$146,287.30
1322	Primas dominical	\$31,730.17
1323	Gratificación de fin de año	\$147.13
1330	Horas Extraordinarias	
1332	Pago de días de descanso laborados	\$77,471.15
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$957.60
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	
1591	Otras prestaciones sociales y económicas	\$162.40
1592	Otras prestaciones por apoyos, eventos	\$795.20
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$386,021.72
1710	Estímulos	
1711	Estímulos	\$386,021.72

2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$1,589,029.75
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS DE OFICIALES	\$289,770.57
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$136,025.83
2120	Materiales y utiles de impresión y reproducción	
2121	Materiales y utiles de impresión y reproducción	\$3,337.54
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$94,432.20
2150	Material impreso e información digital	
2151	Material impreso e información digital	\$35,708.00
2160	Material de limpieza	
2161	Material de limpieza	\$20,267.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$6,245.80
2210	Productos alimenticios para personas	
2211	Productos alimenticios para personas	\$6,245.80
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIOS	\$100,390.12
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$97,110.12
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$3,280.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$851,528.79
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$851,528.79
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	\$205,850.00
2710	Vestuario y uniformes	
2711	Vestuario y uniformes	\$205,850.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$135,244.47
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$133,244.47
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$2,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,300,417.15
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$247,699.00
3110	Energía eléctrica	
3111	Energía eléctrica	\$109,648.00
3130	Agua	
3131	Agua	\$62,096.00
3140	Telefonia Tradicional	
3141	Telefonia tradicional	\$21,895.00
3170	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de datos	
3171	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de datos	\$54,060.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$80,000.00
3290	Otros arrendamientos	
3291	Otros arrendamientos	\$80,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$80,614.11
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$80,614.11
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$13,061.00

3410	Servicios financieros y bancarios	
3411	Servicios financieros y bancarios	\$597.40
3450	Seguro de bienes patrimoniales	
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$12,463.60
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$562,383.91
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$9,600.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$545,345.91
3570	Reparación y mantenimiento de maquinaria	
3571	Reparación y mantenimiento de maquinaria	\$7,438.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$29,796.88
3720	Pasajes Terrestres	
3721	Pasajes Terrestres	\$2,220.00
3750	Viáticos en el país	
3751	Viáticos en el país	\$27,576.88
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$2,029.05
3820	Gastos de orden social y cultural	
3821	Gastos de orden social y cultural	\$2,029.05
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$284,833.20
3910	Servicios funerales y de cementerios	
3911	Servicios funerales y de cementerios	\$38,300.00
3920	Impuestos y derechos	
3922	Impuesto sobre nómina	\$195,630.00
3990	Otros servicios generales	
3991	Otros servicios generales	\$50,903.20
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$5,065.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$5,065.00
4450	Ayudas sociales a Instituciones sin fines de lucro	
4451	Ayudas sociales a Instituciones sin fines de lucro	\$5,065.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,640.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$4,640.00
5150	Equipos de cómputo y tecnologías de la información	
5151	Equipo de cómputo y tecnología de la información	\$4,640.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$307,106.53
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$307,106.53
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	
6322	Proyectos productivos y acciones de fomento Social	\$195,050.53
6329	Proyectos y acciones de ordenamiento y desarrollo urbano	\$112,056.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$2,973,824.68
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$2,973,824.68
9910	Adefas	
9911	Adefas	\$2,973,824.68
	Total	\$14,356,036.80

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA

C. P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALOR INTERNO

Como **punto quinto del orden del día** que señala APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, se solicita levanten su mano quienes estén por la afirmativa de la intervención de la Ing. Cindy Brighith Trejo Hernández, Directora de Obras Públicas, **aprobándose por unanimidad de los 15 quince miembros presentes**; inicia la Ing. Cindy manifestando que se hizo llegar por correo electrónico los asuntos que se tratarían en la junta, son 7 siete expedientes de subdivisión, 1 uno de fusión y 4 cuatro puntos generales, mencionando que una subdivisión está a nombre del Municipio, es un terreno municipal que se hará la subdivisión para que se haga la donación; si tienen dudas sobre algún punto en específico para proporcionarles la información o el expediente.

Acto seguido quedan integrados en el acta la información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas y que refieren a los expedientes de Subdivisión y/o Fusión de Predios, así como los puntos generales respectivos:

- 1.- Es una solicitud que hace el C. Armando Pérez Capetillo, para la fusión de predios baldíos [REDACTED], Matehuala, S.L.P., con una superficie total de 43,535.95 mts², la fusión será de 02 dos porciones: 29,430.75 mts² y 14,105.20 mts², y tendrá un uso de suelo agrícola;
- 2.- Es una solicitud que hace el C. Armando Pérez Capetillo, para subdividir un predio baldío [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de 43,535.95 mts², se va a dividir en 04 cuatro porciones: 14,145.18 mts², 12,552.95 mts², 9,891.70 mts² y 6,946.12 mts², y serán para uso de suelo agrícola, cumpliendo con todos los requisitos

en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

3.- Es una solicitud que hace el C. Juan Santos Mendoza Tristán, para subdividir un inmueble [REDACTED]

Matehuala, S.L.P., con una superficie de 278.65 mts², se va a dividir en 03 tres porciones: 101.24 mts² (uso de suelo habitacional Densidad HM), 24.91 mts² (uso de suelo comercial) y 152.50 mts² (uso de suelo habitacional Densidad HM), cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

4.- Es una solicitud que hace el C. Macario Juárez Beltrán, para subdividir un inmueble [REDACTED]

Matehuala, S.L.P., con una superficie de 428.28 mts², se va a dividir en 03 tres porciones: 132.33 mts², 76.93 mts² y 219.02 mts², y serán para uso de suelo habitacional Densidad HM, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

5.- Es una solicitud que hace el C. Rolando Rangel Velázquez, para subdividir un predio baldío [REDACTED]

Matehuala, S.L.P., con una superficie de 32,574.20 mts², se va a dividir en 03 tres porciones: 20,074.20 mts², 5,000.00 mts² y 7,500.00 mts², y serán para uso de suelo agrícola, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

6.- Se presenta la solicitud que hace el C. Luis Armando Pedraza Chavira, para subdividir un predio baldío [REDACTED]

[REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de 1,575.95 mts², se va a dividir en 03 tres porciones: 1,367.71 mts², 104.12 mts² y 104.12 mts², y serán para uso de suelo habitacional Densidad HA, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

7.- Es una solicitud que hace el C. Antonio Hernández García, para subdividir un predio baldío [REDACTED]

[REDACTED], Matehuala, S.L.P., con una superficie de 40,796.63 mts², se va a dividir en 10 diez porciones más un derecho de paso: 28,854.85 mts², 1,425.20 mts², 1,368.81 mts², 1,293.73 mts², 1,218.65 mts², 4,239.58 mts², 429.27 mts², 410.66 mts², 200.00 mts², 200.00 mts² y 1,155.89 mts² como derecho de paso, y serán para uso de suelo habitacional Densidad HA excepto el derecho de paso que será equipamiento, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

8.- Es una solicitud que hace el H. Ayuntamiento de Matehuala, Representante Legal Lic. Caleb Rodríguez Ocampo, para subdividir un predio

baldío ubicado en Esmeralda No. 103 Col. La Hacienda, Matehuala, S.L.P., con una superficie de 5,157.00 mts², se va a dividir en 02 dos porciones: 887.75 y 4,269.25 mts², y serán para uso de suelo habitacional Densidad HM, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

Como expediente No. 2.1 se presenta la solicitud que hace la C. Josefa Morales Alejo, para solicitar la modificación de un acta de fusión que tiene la clave FUS-057/2021 y se aprobó en la Quincuagésima Séptima sesión ordinaria de Cabildo, de fecha de 27 de enero del 2021, donde se autoriza fusión de 03 tres inmuebles con superficies de: 211.05 mts², 114.85 mts² y 471.05 mts², para uso de suelo habitacional Densidad HM, dando una superficie total de 496.95 mts², [REDACTED] Matehuala, S.L.P., se pide la corrección en el total de la fusión que es: 796.95 mts²;

Pasando el expediente No. 3.1 se presenta la solicitud que hace la C. Adela Rojas Mendoza y C. Mónica Heli Castilleja Rojas, para solicitar la modificación de un acta de subdivisión que tiene la clave SUBD-0535/2020 y se aprobó en la Cuadragésima Novena sesión ordinaria de Cabildo, de fecha de 24 de septiembre del 2020, donde se autorizan 04 cuatro porciones: de 111.92 mts², 125.98 mts², 126.06 mts² y 126.13 mts² para uso de suelo habitacional Densidad HM, con una superficie total de 490.09 mts², [REDACTED] Matehuala, S.L.P., se pide la modificación en las porciones ya que hicieron un ajuste, quedando de la siguiente manera 04 cuatro porciones: 122.30 mts², 115.56 mts², 126.08 mts² y 126.15 mts² para uso de suelo Habitacional HM con una superficie total de 490.09 mts², [REDACTED] Matehuala, S.L.P.;

Como expediente No. 4.1 se presenta la solicitud que hace el C. Francisco Ariel Cruz Castillo para solicitar la modificación de un acta de subdivisión que tiene la clave 0651/2018 y se aprobó en la Vigésima Sesión ordinaria de Cabildo de fecha 30 de julio de 2013, donde se autorizó en 17 diecisiete porciones: 277.47 mts², 277.74 mts², 278.17 mts², 278.36 mts², 278.50 mts², 278.61 mts², 278.83 mts², 279.04 mts², 279.57 mts², 279.77 mts², 279.98 mts², 280.19 mts², 280.40 mts², 280.66 mts², 280.85 mts², 281.06 mts² y 281.3 3mts², para uso de suelo habitacional con una superficie total de 4,749.2299 mts², [REDACTED] Matehuala, S.L.P., se pide se haga corrección en 8 superficies y por lo cual en el área total, quedando de la siguiente manera 17 diecisiete porciones: 277.46 mts², 277.73 mts², 278.16 mts², 278.35 mts², 278.49 mts², 278.60 mts², 278.82 mts², 279.03 mts², 279.57 mts², 279.77 mts², 279.98 mts², 280.19 mts²,

280.40 mts2, 280.66 mts2, 280.85 mts2, 281.06 mts2 y 281.33 mts2, para uso de suelo habitacional con una superficie total de 4,750.45 mts2, [REDACTED] [REDACTED] Matehuala, S.L.P.;

Y por último como expediente No. 5.1 se presenta la solicitud que hace el C. Francisco Javier Salazar Peña, Representante Legal de Gasera Villa de Reyes S.A. de C.V., para la expedición de cambio y licencia de uso de suelo del predio ubicado [REDACTED], de este Municipio de Matehuala S.L.P., correspondiente a un corredor de servicios, intensidad baja y habitacional baja densidad, de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano de Matehuala, S.L.P., el total del predio es de 18.039.18 mts2, de estos se utilizarán 4,900.00 mts2 de los cuales 1,500.00 mts2 tienen uso de servicios y 3,400.00 mts2 se cambiarán de uso de suelo habitacional de baja densidad a servicios y se ocupará el total como Infraestructura, Planta de Distribución de Gas L.P. y Estación de Servicio con fin específico; no interfiere en el Plan de Desarrollo Municipal se encuentra dentro de la mancha urbana y contará con la infraestructura requerida para la correcta operación del establecimiento que ocuparán en el lugar descrito con anterioridad;

El **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** señala que una vez hecha la exposición de la Ingeniero y al no haber dudas ni intervenciones, se solicita que quienes estén por la afirmativa de las solicitudes expuestas en lo particular y en lo general, se sirvan manifestarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR Y 01 UNA ABSTENCIÓN de la Regidora C. María del Carmen Hernández Morales** (manifestando que el motivo es por ser su primera participación en sesión de Cabildo), **DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Pasando al **punto sexto del orden del día** relativo a los ASUNTOS GENERALES, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** pregunta si existe algún tema que quiera presentar algún miembro del Colegiado, como **asunto general número uno** interviene el **Regidor C. José Juan Candelaria Partida** para decir que hace entrega por escrito al Secretario General del Ayuntamiento, mi licencia temporal para separarme del Cargo como Regidor, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** manifiesta que le dará lectura al documento que este momento hace entrega el Regidor José Juan Candelaria Partida: *"Matehuala, San Luis Potosí, a 10 de Febrero del 2021. ASUNTO. Solicitud de licencia. H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA 2018-2021. PRESENTE. Por medio de la presente reciban de mi parte un muy cordial saludo, así mismo sirva la presente para solicitarles Licencia para*

ausentarme de mi cargo como Regidor, por un período de 4 meses, ya que tengo intención de participar como candidato a la Presidencia Municipal de Matehuala en estas próximas elecciones. Lo anterior con fundamento en el Artículo 31, inciso C, Fracción V y Artículo 43, Párrafo 3 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Sin más por el momento y por su comprensión les agradezco de antemano, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, me despido deseándoles una excelente jornada laboral. ATENTAMENTE. C. JOSÉ JUAN CANDELARIA PARTIDA. Regidor Constitucional, de Cultura, Atención a la Juventud y Deportes del H. Ayuntamiento de Matehuala 2018-2021”

Al finalizar señala que en el punto que nos encontramos sexto de Asuntos Generales, le damos entrada al documento que rubrica el Regidor José Juan Candelaria Partida con la exposición que les acabo de hacer mención, asimismo expongo a los integrantes del Colegiado la decisión de aprobarlo en este momento o de que en la siguiente sesión de Cabildo puedan ustedes discutir el tema, el **Presidente Municipal** indica que el Regidor solicita que sea votado hoy mismo, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** solicita a los integrantes del Colegiado que quien esté por la afirmativa de la solicitud de licencia temporal que sometió el C. José Juan Candelaria Partida, lo manifieste levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR Y 01 UNA ABSTENCIÓN del Regidor José Juan Candelaria Partida por obviedad, totalizando 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTE EN EL ACTO.**

Pasando al **punto séptimo** y agotados los puntos que fueron del orden del día, establecidos para esta Quincuagésima Octava Sesión ordinaria de Cabildo, el **C. Roberto Alejandro Segovia Hernández, Presidente Municipal**, hace uso de la voz para decir que siendo las 12 horas con 38 minutos del día señalado al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por contar con la mayoría de los miembros del Honorable Cabildo.- firmando al calce y margen para constancia de Ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-